

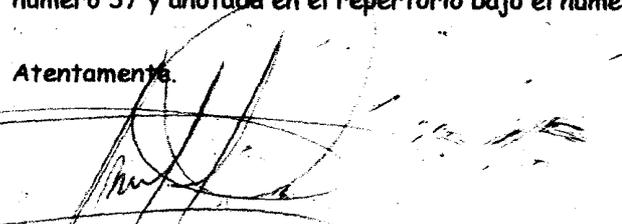
Machala, 14 de enero de 2005

Señor
Ramiro Oswaldo Román Espinoza.
Presente.

Cúmpleme informar a Usted, que por decisión unánime de los socios de la compañía **MADERAS DEL LITORAL MALI C. LTDA.**, constante en la Cláusula Quinta del Contrato Constitutivo de la misma, Usted, fue designado Gerente de la referida Compañía, para el periodo de 2 años establecido en el Art. 12 del Estatuto de la misma, en consecuencia ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y deberá cumplir con las disposiciones estatutarias constantes en el contrato constitutivo y la Ley de Compañías.

La compañía en referencia se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el 7 de septiembre de 2004 y se inscribió en el Registro Mercantil el 13 de enero de 2005, con el número 37 y anotada en el repertorio bajo el número 60.

Atentamente,



Dr. Juan Cando Pacheco
SECRETARIO AD-HOC

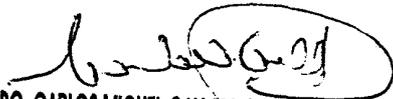
Agradeciéndole la comunicación en la que, se informa mi designación de Gerente de la compañía **MADERAS DEL LITORAL MALI C. LTDA.**, acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones estatutarias internas de la Compañía, con las disposiciones de la Junta General de Socios y de la Ley de Compañías.

Machala, 14 de ENERO de 2005.


Ramiro Oswaldo Román Espinoza
C.I. 110187208-1
Dir. Sucre y Páez, esquina. Machala.

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 100 y anotado en el Repertorio bajo el No. 160-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 26 de Enero del 2.005


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA